

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Contratación; en Sesión del cinco (5) de Diciembre de 2011 se revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron el pliego para dar inicio al proceso de Licitación Pública No. 025 de 2011, para la **COMPRA DE EQUIPOS VIDEO BEAM PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.**

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de contratación recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar el proceso de contratación formalmente. Toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios para hacer la contratación respectiva.

Dado a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2011.

(ORIGINAL FIRMADO)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

